

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA # 10

A los 13 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueves siendo a las 9:a.m en reunión ordinaria se convocan las siguientes personas **EDMUNDO JAVIER BUÑAI ADRIAN** , accionista con el 50%, y **FELIPE GARCIA MARIDUEÑA** CON EL 50%, que en su conjunto comprende el 100% del capital social suscrito de la empresa **LINSATA S.A.** , deciden constituirse en **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**. Actúan como Presidente de la sesión **EDMUNDO JAVIER BUÑAI ADRIAN** , como secretario **FELIPE GARCIA MARIDUEÑA**.

Los accionistas de la empresa **LINSATA S.A.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal.

A continuación la Asamblea aprobó el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Estudio y Análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018
2. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas.

1.- ESTUDIO Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Oídas las explicaciones de los Administradores, la Asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los Estados Financieros por el periodo económico año 2018.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

El secretario dio lectura a la presenta acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanto la sesión siendo a las 12h:00



PRESENTE



LINSATA S.A.
SECRETARIO